

Se apagan más renovables: Trina se suma a Windpeshi

Tres proyectos de la compañía china están incumpliendo sus compromisos. Se suma al proyecto eólico de Enel que están creando un efecto dominó en el sector eléctrico.

Daniela Morales Soler

UNA NUEVA ALERTA se está encendiendo en el sector eléctrico. Cerca de la llegada del fenómeno de El Niño, algunos proyectos cruciales están afrontando dificultades para ingresar al Sistema Interconectado Nacional y cumplir con obligaciones adquiridas con el mercado, esto ha llevado a que algunos incluso no realicen los parques.

Uno de los casos más recientes es el de Windpeshi, el parque eólico que estaba desarrollando Enel que fue detenido de forma indefinida por las dificultades para construirlo. Esto quiere decir que son 205 megavatios que se encuentran en vilo.

A esto se suma que los tres proyectos de Trina Solar (San Felipe, Cartago y Campano) que no han podido construirse y tampoco han podido cumplir con sus obligaciones de entrega de energía. Estos parques solares suman un total de 300 megavatios y habían logrado adjudicaciones en la subasta de contratos de largo plazo de 2019.

Ahora, la entrada en limitación de suministro de estos tres proyectos por parte de XM, operador del mercado eléctrico, deja a 22 clientes, que fueron asignados, sin cobertura de una parte de la energía que había sido contratada.

Según los documentos de asignación presentado por la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), con el mecanismo y su complementario, los tres parques tuvieron un total de 1.794,99 megavatios hora por día (MWh/día) que fueron vendidos a diferentes actores del mercado como EPM, Celsia, Essa, Afinia, Air-e, Emcali y Enel.

Esto significa que los tres parques lograron el total de la energía solar adjudicada en este proceso y 15% de la



Nosotros compramos de la energía renovable de la subasta, si ellos fallan a nosotros nos toca comprar en la bolsa al precio que esté”.

electricidad que se contrató por medio de la subasta de largo plazo.

Fuentes del sector consultadas por Portafolio aseguraron que hubo varios motivos que explican por qué los proyectos no han podido construirse.

Uno de ellos es la dificultad para licenciar parte de las áreas. No obstante, uno de los motivos de mayor peso en esto es que la energía fue ofertada a un valor muy bajo, puesto que en septiembre de 2019 el precio fue de menos de \$100 por cada kilovatio, que no permite un cierre financiero.

Cabe resaltar que este precio se actualiza teniendo en cuenta indexadores, en este caso el IPP y el Cere.

Al no haber entrado a funcionar los tres proyectos y tener contratos de venta de energía, la compañía debió asumir las responsabilidades comprando la energía en bolsa, para trasladarla a sus clientes.

Sin embargo, al haber entrado a limitación de suministro, no puede realizar compras en la bolsa. Esto llevó a que fueran sus clientes los que tuvieran que empezar a realizar las adquisiciones en este mercado y por ende, a estar más ex-

EXPOSICIÓN A BOLSA ENTRE 17 Y 24 DE MAYO

Electrificadora del Huila

70,13%

Electrificadora del Caquetá

57,1%

Dispac

52,2%

CEO

51,3%

Empresa de Energía de Arauca

43,3%

Essa

37,9%

CENS

34,2%

Empresa de Energía del Quindío

32,9%

Emcali

32,6%

Cedenar

30,4%

Enerpereira

28,6%

Enel

27,3%

Air-e

24,5%

Afinia

21,9%

Emsa

21,5%

EPM

15,4%

Ebsa

14,9%

Celsia

10,5%

puestos a los precios del mercado spot.

En el pasado Trina ya había entrado en este proceso y había logrado salir gracias a que los precios del mercado de contado habían bajado, como ya había registrado Portafolio.

Sin embargo, en las últimas semanas el kilovatio ha estado por encima de \$800, un valor muy lejano al de la energía contratada.

Como consecuencia de la mayor exposición, las empresas de comercialización van a tener que cubrir ese porcentaje de energía a precios del mercado en bolsa y por ende el costo a los consumidores se incrementa.

Trina podía usar dos opciones, una de ellas contratar la energía que sus proyectos no habían entregado. De hecho, la compañía lanzó a inicios del año una licitación para adquirir 655 gigavatios hora, con un inicio de entrega desde 2023 y 2025 hasta 2036. No obstante, este fue cancelado poco después por parte de la compañía, sin motivo aparente.

Esto dejó a la empresa con una sola vía: compras en bolsa, que al ser tan alto su precio está significando una presión financiera importante, teniendo en cuenta que la diferencia entre el precio de compra en spot y venta a sus clientes debe ser asumida por ellos.

A esto se suma el aumento en las garantías exigidas por XM por la mayor exposi-

RETRASOS GENERALES

• Un análisis de SER Colombia expuso la situación crítica de los proyectos de energías renovables no convencionales. De acuerdo con el documento de la agremiación, más de 65% de las obras están teniendo dificultades para avanzar. Se trata de 52 proyectos, con 2.965 megavatios de capacidad cuyo desarrollo se ha visto afectado por retrasos ocasionados por diferentes motivos. Principalmente, trámites y licencias ambientales son los que están generando dificultades para que los proyectos empiecen a operar. Entre 2023 y 2024, SER Colombia estima que entrarían 80 proyectos con 3.330 megavatios al sistema.

ción y que según fuentes representan problemas financieros para muchas compañías de comercialización.

“Nosotros compramos de la energía renovable de la subasta, si ellos fallan a nosotros nos toca comprar en la bolsa al precio que esté”, afirmó José Camilo Manzur, director de Asocodis.

Portafolio se intentó comunicar con la compañía china para conocer el estado de los proyectos y sus impactos. Sin embargo, hasta el momento no se ha obtenido una respuesta.

Si bien la empresa respalda con garantías estas obligaciones en el caso de que las incumplan, por el momento también tienen que entregar las obras, que es otra de las condiciones establecidas. Esto último se respalda con otras garantías, que corran contra la fecha de puesta en operación.

La mayor exposición a bolsa poco antes de la llegada del Fenómeno de El Niño genera preocupación en el sector, puesto que puede llevar a incrementos considerables en precio, así como dificultades financieras de las comercializadoras para responder por las garantías que les exige XM por el mayor riesgo al que están sometidas. □

Fuente: XM